

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Justicia e Interior.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Expediente: 2015/000026.

2. Objeto del contrato.

Servicios necesarios para la planificación, organización, desarrollo y evaluación de acciones formativas en materia de migraciones: Interculturalidad, derecho de extranjería, gestión de la diversidad, género, menores y detección de necesidades formativas, en el marco del Proyecto Forinter2 cofinanciado en un 80% por el P.O. FSE Andalucía 2007-2013.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

Tramitación del gasto: Ordinaria.

Tramitación del expediente: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

División en lotes: No.

4. Presupuesto base de licitación: Setenta y cinco mil euros (75.000,00 euros), IVA excluido. Importe total: noventa mil setecientos cincuenta euros (90.750,00 euros), de los cuales 15.750,00 euros corresponden al 21% de IVA.

5. Fecha de adjudicación: 15 de septiembre de 2015.

Contratista: Management & Research, S.L., CIF: B21397708.

Importe de adjudicación: 45.000,00 euros, IVA excluido. IVA: 9.450,00 euros. Importe total: 54.450,00 euros.

6. Fecha de formalización: 22 de septiembre de 2015.

7. Financiado con fondos europeos: Cofinanciado al 80% por el P.O. del Fondo Social Europeo para Andalucía 2007-2013. Código Eurofón: DM30027009.

Sevilla, 25 de septiembre de 2015.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.